



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE 2004.

En la Ciudad de México, siendo las 20:26 horas del día 23 de marzo de 2004, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en calle Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la séptima sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

C. Javier Santiago Castillo	Presidente de la Junta Ejecutiva.
C. Adolfo Riva Palacio Neri	Secretario de la Junta Ejecutiva.
C. Eduardo Burelo Solana	Director Ejecutivo de Geografía Electoral y Colaboración Registral.
C. Roberto Khalil Jalil	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.
C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
C. Miguel Fernando Santos Madrigal	Director Ejecutivo de Organización Electoral.
C. José Luis Barajas Martínez	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Invitados a la sesión.

C. Gloria Athié Morales	Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
C. Gabriel Díaz Rivera	Director del Centro de Formación y Desarrollo.

El Secretario, por instrucciones del Presidente, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día, con la propuesta de adición al punto número uno, mismo que fue aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

1. Propuesta de la estructura orgánica de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.
2. Proyecto de Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
3. Proyecto de Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

4. Proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Proyecto de Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva.
6. Estudio de viabilidad para determinar el uso de urnas electrónicas para la elección de Comités Vecinales.
7. Proyectos de minuta de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Hecho lo anterior, el Presidente, solicitó al Secretario proceder al desahogo de los puntos del orden del día.

1.- Proyecto de acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la propuesta de la estructura orgánica de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente puso a consideración de los Integrantes el mencionado proyecto.

Las observaciones y comentarios al documento que se analizan, derivaron de la desviación al proyecto original en la ruta de construcción de la propuesta de modificaciones a la estructura operativa de las oficinas centrales y sobre el aplazamiento de una reestructuración integral.

En atención a las propuestas emitidas por los Consejeros Electorales en el sentido de privilegiar lo establecido por el Código Electoral del Distrito Federal vigente, se dispuso en primer término la integración de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, aplazando la reestructuración del resto de las áreas centrales que integran el IEDF.

Con base en lo anterior se presentó el proyecto de la estructura orgánica de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, mismo que fue aprobado en los siguientes términos:

Acuerdo JE12-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Aprobado por unanimidad.

2.- Proyecto de acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el proyecto de Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente puso a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el mencionado proyecto.

Se hicieron comentarios con relación a la ruta de construcción del documento y sobre la incorporación de las observaciones, a propuesta de los Consejeros Electorales y por los integrantes de la Junta, así como del resultado de la mecánica de trabajo que se siguió en la revisión e integración del documento que se presenta como proyecto.

A la conclusión de los planteamientos vertidos, el proyecto presentado fue aprobado en los siguientes términos.

Acuerdo **JE13-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobó el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
Aprobado por unanimidad.

3.- Proyecto de acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el proyecto de Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente puso a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el mencionado proyecto.

Se plantearon observaciones al contenido del documento, incorporando las consideradas pertinentes, y una vez revisados los conceptos anteriores los integrantes de la Junta, aprobaron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE14-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobó el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Aprobado por unanimidad.

4.- Proyecto de acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Presidente puso a consideración de los integrantes el proyecto de reglamento.

Se hicieron comentarios y consideraciones sobre el proyecto presentado, asimismo, se hizo énfasis en la observancia obligatoria de todas las instancias del Instituto, para estar en condiciones de dar respuesta a las solicitudes en torno a la información generada, administrada o en poder del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al no haber más participaciones sobre el tema en discusión, el proyecto de reglamento fue aprobado en los siguientes términos:

Acuerdo **JE15-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobó el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Aprobado por unanimidad

5.- Proyecto de acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el proyecto de Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva.

El Presidente presentó el proyecto de acuerdo que contiene las propuestas y observaciones de los Consejeros Electorales, así como de los integrantes de la Junta.

Al no haber nuevas observaciones, el proyecto fue aprobado por los integrantes de la Junta en los siguientes términos:

Acuerdo **JE16-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva.
Aprobado por unanimidad

6.- Proyecto de acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Estudio de viabilidad para determinar el uso de urnas electrónicas para la elección de Comités Vecinales.

El Presidente puso a consideración de los Integrantes la versión de dicho estudio que incorpora las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales, la cual fue aceptada y en consecuencia se aprobó el siguiente:

Acuerdo **JE17-04**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobó el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba el Estudio a fin de determinar la viabilidad técnica y financiera sobre el uso de urnas electrónicas en la elección de Comités Vecinales 2004.
Aprobado por unanimidad

7.- Proyectos de minuta de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente puso a consideración de los integrantes los proyectos de minutas de las sesiones primera a sexta, celebradas por la Junta Ejecutiva.

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó las minutas correspondientes a las sesiones, primera a la sexta.

Aprobado por unanimidad

Al haberse agotado los asuntos listados en el orden del día, siendo las 21:15 horas del día de su inicio, el Presidente de la Junta Ejecutiva dio por concluida la sesión, firmando junto con el Secretario al margen y al calce para constancia.

PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF

SECRETARIO DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI